



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 150/2016
Bahía Blanca, 19 de mayo de 2016

VISTO:

La convocatoria a estudiantes mentores de la carrera de Medicina realizada durante el año 2016.

CONSIDERANDO:

Que el aporte del acompañamiento de estudiantes de la carrera de medicina a los nuevos ingresantes facilita su adaptación a un sistema de aprendizaje no tradicional, fortalece los vínculos del estudiantado y propicia la participación de los mismos en el crecimiento de la carrera

Que la participación de los estudiantes mentores es voluntaria y significa un esfuerzo extra a sus responsabilidades e instancias de aprendizaje

Lo aprobado en la Sesión Plenaria del 11 de mayo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar un reconocimiento a los estudiantes que realizaron actividades de consejería y acompañamiento a los ingresantes de Medicina de la cohorte 2016, que a continuación se detallan:

Scherñuk Jordan	Mendizabal Ramiro
Duran Lucas Gonzalo	Prieto Luciana
Garay Iñaki	Maccagno Juan
Mostafá Ana	Partal Facundo
Ayerbe Jeremías	Allendorf Brenda Ailén
D ^a Angelo Florencia Lía	Guevara Wolf Carla
Carletti Diego Rubén	Guaquinchay Ailén
Geres Jorge Facundo	Friedrich Santiago
Manera Luisina	Arbizu Micaela
Gilardi María Sol	Sanchez Alonso Julieta
Farias Daniel Nicolás	Dumrauf Sebastián Alexis
Rocha Martín Dardo Emanuel	Schell Alex
Carreño Gimena Luján	Atela Martina
Stickar Adrián	Sassola Bruno
Tuller Matías Nicolás	Cabrera Leonardo
Reyes Jonatan	Aroca Martinelli Johanna Solange

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD